



X CERTAMEN DE POESÍA 2017
TEMA: LIBRE

PRESENTACIÓN

Dentro de las actividades programadas con motivo de la **Semana Cultural 2017** y con el objetivo de potenciar el gusto por la poesía y conseguir la participación activa y creativa en las actividades de animación a la lectura de poemas, la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Perales de Tajuña convoca, la **DÉCIMA EDICIÓN DEL CONCURSO DE POESÍA**, cuyos premios se entregarán el **23 de abril a las 13:00 h en la Plaza de la Constitución (*según condiciones meteorológicas)**, en las modalidades: Juvenil y adultos, de acuerdo con las bases que se detallan a continuación:

TEMA: "LIBRE".

BASES:

1. El objetivo del Certamen es la creación de una poesía que esté basada en un **tema libre**, permitiendo a los lectores a través de su argumento conocer que es lo que el autor nos quiere transmitir a través del poema que escriba.
2. Podrán participar en el Certamen todas las personas interesadas según la categoría.
3. Las obras deberán estar escritas en **lengua castellana**. Sólo se podrá presentar una por autor. Deberán de ser originales e inéditas, no publicadas ni ganadoras de ningún concurso.
4. La rima será libre, **con extensión mínima de 10 versos y extensión máxima de 50 versos**, a espacios de uno y medio, en **formato DIN A4** (tipo folio), por una sola cara, mecanografiado o por impresora, con las páginas numeradas
5. Los trabajos se entregarán por duplicado en dos sobres cerrados en los que se indicará: **"Para el X Certamen de Poesía"**, el **título** de la obra y un **pseudónimo** del autor (en ningún caso se mostrarán datos personales).

En uno de los sobres se incluirá una copia de la obra sin firma ni identificación alguna del autor, en el otro sobre además de la copia de la obra se entregará una ficha que contenga: nombre, apellidos, edad y número de teléfono de contacto.

6. Las categorías serán:
Categoría A: A partir de 18 años.
Categoría B: Hasta 18 años.



7. El **plazo de entrega** de los trabajos hasta el **17 de abril**, en las oficinas del Ayuntamiento de Perales de Tajuña, en horario de de 9:00 a 14:00 horas.
8. La composición del jurado se hará pública a la **entrega de los premios**, que se celebrará el día **23 de abril a las 13:00 h**, en la **Plaza de la Constitución (*según condiciones meteorológicas)**.
9. El fallo del jurado se hará público en el acto de entrega de los premios.
10. El jurado determinará un único ganador para cada Categoría.
11. Se establecen los siguientes **PREMIOS**:
CATEGORÍA A:
 - **Premio de 100 €**, patrocinado por **NEOSOFT SISTEMAS**.
Diploma y libro patrocinado por el Ayuntamiento.**CATEGORÍA B:**
 - **Premio de 50 €**, patrocinado por **NEOSOFT SISTEMAS**.
Diploma y libro patrocinado por el Ayuntamiento.
12. Los trabajos premiados quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Perales de Tajuña, no devolviendo los originales, quedándose estos en el archivo de la Biblioteca Municipal.
13. Todos los trabajos serán expuestos en la Biblioteca Municipal de Perales de Tajuña. Una vez concluida la exposición de los trabajos los no premiados se podrán retirar en dicha Biblioteca.
14. La participación en este Certamen supone la plena aceptación de todas y cada una de las presentes bases.

Organiza: Ayuntamiento de Perales de Tajuña, Concejalía de Cultura.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de modificar cualquier punto de las bases en beneficio del concurso.

PATROCINAN:



NEOSOFT SISTEMAS



AYUNTAMIENTO DE PERALES DE TAJUÑA

En Perales de Tajuña, a 9 de marzo de 2017